



Héctor Cuera Cuera
CONCEJAL METROPOLITANO DE QUITO

Oficio Nro. GADDMQ-DC-CCHE-2024-0871-O

Quito, D.M., 01 de julio de 2024

Asunto: Petición María Gusqui.

Señor Abogado
Romulo Javier Ladino Castillo
Director General de Comercio FD2 - AMCC
AGENCIA METROPOLITANA DE COORDINACIÓN DE COMERCIO

Señora Licenciada
Maria de los Angeles Hernandez Enriquez
Administradora Zonal / FD4
ADMINISTRACIÓN ZONAL QUITUMBE
En su Despacho

De mi consideración:

En calidad de Concejal Metropolitano y Presidente de la Comisión de Comercialización, con el fin de dar atención al oficio s/n, de 10 de mayo de 2024, suscrito por la señora María Beatriz Gusqui Vilema, Presidenta de la Asociación Unión y Fuerza de Chillogallo, el que en su parte pertinente indica:

"(...) SOLICITANDO MEDIANTE SU ADMINISTRACION Y SU FISCALIZACION SE SOLICITE EL TEMA DE LOS PERMISOS O PUCAS PARA LOS COMERCIANTES DE LA ASOCIACION UNION Y FUERZA DE CHILLOGALLO.

YA QUE NESECITAMOS LA SOCIALIZACION DE LOS PERMISOS EL TEMA DE LAS PUCASO EL TEMA DE NUESTRA ESTABILIDAD DE NUESTROS PUESTOS DE TRABAJO EL CUAL NOSOTROS EXIJIMOS PEDIMOS MEDIANTE LA CONSTITUCION NOS AMPARE EL DERECHO AL TRABAJO."

En virtud de lo expuesto, por ser un tema de su competencia traslado el documento en referencia con la finalidad de que se analice la factibilidad del requerimiento planteado, conforme normativa vigente.

De las acciones que al respecto se adopten, agradezco mantener informado al peticionario y a este despacho.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,



Héctor Cueva Cueva
CONCEJAL METROPOLITANO DE QUITO

Oficio Nro. GADDMQ-DC-CCHE-2024-0871-O

Quito, D.M., 01 de julio de 2024

Documento firmado electrónicamente

Sr. Hector Enrique Cueva Cueva
CONCEJAL METROPOLITANO
DESPACHO CONCEJAL CUEVA CUEVA HECTOR ENRIQUE

Anexos:

- María Gusqui.pdf

Copia:

Señora Doctora

Libia Fernanda Rivas Ordóñez

Secretaria General

SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: Ana Marisol Espin Sanchez	ames	DC-CCHE	2024-06-29	
Revisado por: DIEGO FERNANDO PAVON RENGEL	d	DC-CCHE	2024-07-01	
Aprobado por: Hector Enrique Cueva Cueva	hecc	DC-CCHE	2024-07-01	

